

HERRAMIENTA 10 Criterios de evaluación para la educación sobre el VIH y el SIDA y la salud reproductiva y sexual y materiales de aprendizaje

Pautas para usar los cuadros de criterios

Introducción

Estas pautas lo ayudarán a aplicar los criterios de evaluación para calificar los materiales para la educación de la salud reproductiva y sexual y el VIH y el SIDA.

En el caso en que el material integre un conjunto y venga junto con un manual para los docentes, es útil evaluar el manual para el docente (usando el conjunto para la evaluación del material docente) para verificar si ambos guardan coherencia entre sí. Por ejemplo, en este caso, un libro sobre la actividad de los educandos no necesita incluir instrucciones pormenorizadas si éstas ya están incluidas en el manual del docente.

En las pautas que siguen se explican los fines de los criterios.

La OIE utiliza estos criterios para evaluar los materiales clave incluidos en el Banco de Datos curricular sobre el VIH y el SIDA. En el sitio de la OIE sobre el VIH y el SIDA, <http://www.ibe.unesco.org/HIVAids.htm>. Se pueden encontrar evaluaciones ya efectuadas y que pueden servir como ejemplo sobre el uso de esta herramienta de evaluación.

En la herramienta 5 de este manual se provén también pautas y planillas sobre varios aspectos abordados por los criterios de evaluación, (contenidos fundamentales y su organización, metodologías de educación, evaluación de los resultados del aprendizaje, etc.).

¿Cómo funciona la calificación?

La escala de evaluación y los comentarios que usted haya hecho servirán para orientarlo a usted y a otros usuarios sobre los posibles usos del material.

La calificación **va de 0** (en absoluto, muy mal efectuada), **a 5** (muy bien, muy bien realizada).

Por favor, utilice la abreviatura **n.a** cuando no se aplica el punto o no es pertinente a este material.

Al fin de cada evaluación de un criterio, hay un espacio en el cual deberá **especificar los puntos fuertes y las deficiencias** del material (en relación con los puntos que han sido calificados más altos o más bajos). Al fin del proceso esto lo ayudará a rellenar toda la evaluación.

El puntaje total y el puntaje medio de cada criterio los ayudarán a identificar los principales puntos fuertes y deficiencias del documento y a rellenar la evaluación general.

Es importante observar que se podrá comprender mejor la calidad del documento cuando se observa **la evaluación general**.

Descripción básica del material

- **País en el cual se aplica** ¿Para qué país se ha elaborado el material?
- **Tipo de material** Sírvase aclarar si se ha elaborado el material para su uso en un programa formal o no formal, ambos o no se ha especificado
- **Grupo destinatario** Sírvase especificar la edad y nivel/grado o clase del grupo destinatario. Indique si no se especifica
- **Modo de aplicación** Está el material para la educación sobre el VIH y el SIDA incluido en el currículo oficial:
 - a) Como asignatura independiente
 - b) En una asignatura principal de acceso (por ejemplo, como parte de los estudios sociales o de la biología)
 - c) Como una cuestión curricular transversal (es decir, integrado de manera coherente en un número limitado de asignaturas)
 - d) Diseminada en todo el currículo (es decir, integrada en la mayoría o todas las asignaturas del currículo)
 - e) Como actividades extracurriculares
 - f) No especificado

Modo de aplicación

Existen cuatro enfoques principales para incluir la educación del VIH y el SIDA en el currículo:

- El VIH y el SIDA como **asignatura independiente**, claramente denominada y que incluye todos los aspectos fundamentales de la educación del VIH y el SIDA
- El VIH y el SIDA **integrado en una asignatura principal de acceso**, conteniendo todos los aspectos fundamentales de la educación del VIH y el SIDA.
- El VIH y el SIDA como **una cuestión curricular transversal**, integrada en unas pocas asignaturas, claramente definida y que contiene la mayoría de los aspectos fundamentales de la educación del VIH y el SIDA, en un enfoque complementario y coordinado.
- El VIH y el SIDA **diseminado en el currículo**, integrado en la mayoría o todas las asignaturas incluidas en el currículo, con o sin una mención específica al VIH y el SIDA en los campos temáticos.
- En algunos países, las **actividades extracurriculares** pueden reemplazar la totalidad del enfoque curricular formal, o pueden complementar un programa existente basado en la escuela que ha sido definido por el currículo oficial.

Evaluación general – síntesis

Una vez que usted haya respondido a todos los puntos planteados en los 10 criterios individuales, sírvase completar esta sección.

En la evaluación general se deben resumir:

- a) los principales puntos fuertes, refiriéndose al criterio con las mayores calificaciones,
- b) las principales deficiencias, refiriéndose a los criterios con las calificaciones más bajas,
- c) a la coherencia interna, por ejemplo:
 - ¿Encuentra usted que tanto el lenguaje como las imágenes son sensibles a las cuestiones de género?
 - ¿Se adecuan los contenidos con los objetivos de aprendizaje?
 - ¿Se adecuan las evaluaciones de los estudiantes con los contenidos?, etc.
- d) La posibilidad de transferirlos y/o su utilidad para elaborar o mejorar su propio material, es decir si se puede utilizar el material con otros grupos destinatarios o en otros entornos. Por ejemplo, una publicación relativa a la educación no formal puede ser útil y se la puede aplicar fácilmente en un entorno de la educación formal. Indique que otro grupo destinatario puede utilizar el material y en que es necesario adaptarlo.

En particular, también sería muy interesante examinar cuando la evaluación es muy positiva, cuando se puede usar el material (adaptado) en otro país y en consecuencia se lo debe compartir activamente.

- e) Características especiales/comentarios adicionales: si el material contiene características especiales, elementos originales o si desea añadir cualquier comentario adicional, puede escribirlo aquí.

Sírvase también aclarar si el material es útil para sus trabajos. Si es capaz de utilizar este material, sírvase especificar de manera sucinta que secciones o aspectos considera usted más útiles para su trabajo.

Criterio I – Elaboración del material

La evaluación de este criterio presenta a veces algunas dificultades porque no se ha enunciado claramente como fue elaborado. En una situación ideal habría que explicarlo en la introducción. Sin embargo, es un criterio importante para evaluar la calidad del material.

- El material está integrado en un marco prescripto más amplio: ¿se elaboró este material para utilizarlo como parte de un currículo o programa, formal o no formal, más amplio?
- Un equipo multisectorial elaboró el material: durante su elaboración se tomaron en cuenta un variedad de perspectivas de diferentes actores/campos.
- Se elaboró el material consultando con los padres y los representantes de la comunidad. Como ya se ha dicho, la influencia de la comunidad y de la sociedad afectan tanto el comportamiento de los jóvenes, de la gente y el impacto de los programas de educación.

La educación tiene que ser aceptable desde el punto de vista cultural al mismo tiempo que enfrenta las falsas ideas y plantea los problemas de las desigualdades frente al poder. En la medida de lo posible, se debe encontrar un equilibrio entre las aptitudes que son fundamentales y los conocimientos, para que los jóvenes que viven en un mundo con VIH puedan protegerse y que esto sea aceptable para la comunidad.

- Se elaboró el material basándose en un marco teórico para los cambios de comportamiento, se deben elaborar programas y materiales educativos sobre el VIH y el SIDA y la salud reproductiva y sexual, usando un enfoque teórico sólido, que se concentre en las habilidades para la vida, que tienda a reducir la toma de riesgos y que permita construir un comportamiento de autoprotección.

Criterio II – Inclusión en el currículo prescripto, tiempo atribuido y evaluación

- ¿Integra el material el currículo prescripto: está incluido el programa en el currículo oficial? Si no se menciona al programa en el currículo, es muy difícil que los docentes encuentren el tiempo necesario para impartir con eficacia la educación sobre el VIH y el SIDA.
- ¿Se indica y es razonable el tiempo atribuido para cada lección o ejercicio?
- Se deben abordar los temas en una secuencia lógica. Por ejemplo:
 - información básica sobre el VIH y el SIDA y la salud,
 - actores de vulnerabilidad y los comportamientos para reducirlos,
 - conocimientos, valores, actitudes y aspectos de género que encuadran esos comportamientos,
 - aptitudes necesarias que se deben adoptar y que son apropiadas a esos comportamientos.
 - ¿Facilita el material medio para evaluar antes y después de las lecciones los conocimientos, aptitudes, actitudes y comportamientos?

Criterio III – Metas, objetivos y grupos destinatarios

¿Están las metas y objetivos conformes con las necesidades y características de los grupos a los cuales está destinado el material?

Lo ideal sería que las metas, objetivos y grupos destinatarios de la publicación estuviesen bien definidos en la introducción de la publicación.

Metas

Las metas de este material son de facilitar una descripción del alcance y de las intenciones generales de la publicación. En las metas se debe también describir en términos generales los conocimientos, aptitudes y actitudes que se suponen que este material tratará.

Objetivos

En la descripción de los objetivos se deberá dar una idea concreta del impacto que busca tener el material en lo que atañe a los comportamientos, actitudes y conocimientos, etc. Los objetivos deben tender a alcanzar esos fines.

Los objetivos de aprendizaje deberán ser “AGUDOS”

a) Específicos

Si se vincula un objetivo a una frecuencia o se establece el nivel de resultados aceptables, el objetivo será más específico. Un ejemplo de objetivo específico: “el educando es capaz de describir 3 maneras de prevenir la transmisión del VIH.” El objetivo: “El educando es capaz de describir correctamente las maneras de prevenir la transmisión del VIH”. Este último objetivo no es específico.

- b) Mensurables** Debe ser posible medir como se va progresando para alcanzar este objetivo.
- c) Alcanzables** Se deben alcanzar los objetivos con esfuerzos, tiempo y recursos razonables.
- d) Pertinente** Los objetivos deben ser pertinentes al conjunto, al grupo destinatario y al tiempo atribuido.
- e) Limitados en el tiempo** El lapso de tiempo para que se alcancen los objetivos debe ser claro.

Grupo destinatario

Se debe definir claramente al grupo destinatario. Si el material fue elaborado para un grupo numeroso de educandos, (por ejemplo, para un límite de edad amplio) se debe aclarar que parte ha sido prevista para un determinado subconjunto destinatario.

También es importante tener en cuenta el contexto sociocultural y la situación en relación con la eventual experiencia sexual. No se abordan las mismas cuestiones y no se usa el mismo vocabulario para educandos vírgenes o sexualmente activos.

criterio IV - Información básica para proteger y fomentar la salud

La información facilitada en las escuelas (¡y en otros lugares!) debe ser clara, precisa y actualizada. Además, debe adecuarse a la edad y al nivel de alfabetización del grupo destinatario.

El material no debe abordar exclusivamente hechos físicos y científicos. Sin abrir ningún juicio, la educación sobre el VIH y el SIDA debe tratar los aspectos psicosociales de la epidemia, la ayuda que podría necesitar la gente afectada o infectada y las repercusiones que el VIH y el SIDA podrían provocar en la vida diaria.

Además de facilitar un conocimiento general y preciso sobre el VIH y el SIDA, es importante también facilitar una información integral y clara sobre la salud sexual y cuestiones afines, tales como la contracepción y los embarazos.

Es importante saber que varios estudios demostraron que la inclusión en los programas escolares de información sobre la salud sexual y la sexualidad no estimula la iniciación sexual (prematura) ni aumenta la actividad sexual. La información integral y clara resultó ser fundamental para que los educandos adoptaran comportamientos protectores.

El material deberá tratar también cuestiones tales como el consumo de drogas y su prevención, porque el consumo de drogas puede aumentar el riesgo de la transmisión del VIH.

Las drogas inyectables son un riesgo importante cuando se comparten las agujas o jeringas, porque la sangre es un vector de transmisión.

El consumo de drogas aumenta también la vulnerabilidad al virus. Los efectos de las drogas, tales como la disminución del control físico y mental, la disminución de la capacidad de juzgar y la pérdida de voluntad, pueden disminuir la capacidad para adoptar comportamientos protectores y responsables.

Además, como la mayoría de las drogas son caras, mucha gente se ve forzada a venderse sexualmente y a menudo sin protección.

Se debe informar a los educandos sobre las diferentes drogas existentes, las razones que llevan a la gente a consumirlas y los múltiples efectos y consecuencias psicológicas, físicas y sociales del consumo de drogas. Los docentes deben ser capaces de reconocer los posibles signos que indican que un educando consume drogas y poder dirigirlo a los servicios adecuados.

La existencia del tratamiento antirretroviral (ARV) ha cambiado el enfoque de la educación sobre el VIH y el SIDA. Ahora no alcanza hablar de prevención. El acceso a este tratamiento aumentó y creó esperanzas, grandes expectativas y a veces ideas falsas sobre sus efectos. Por lo tanto es fundamental incluir este tema en la educación del VIH y el SIDA. La educación relativa al tratamiento implica que se elaboren conocimientos y aptitudes sobre el tratamiento, lo que permitirá que los educandos comprendan esta nueva cuestión.

Se debe facilitar algunas informaciones prácticas sobre donde los jóvenes pueden encontrar asistencia y escucha, asistencia psicosocial y prueba voluntaria, (APV), preservativos e información sobre su uso.

Se han transmitido una cierta cantidad de mitos y de ideas falsas sobre el VIH y el SIDA. El material debe abordar los más comunes y explicar lo que es cierto y lo que es falso. Esto es un elemento clave para enfrentar el estigma, la discriminación y la propagación del VIH. Por ejemplo, algunos afirman que las relaciones sexuales con una joven virgen puede curar el SIDA. Estos tipos de rumores son muy peligrosos y es fundamental corregirlos.

Criterio V – Yo, mis emociones y mis relaciones con otros

Se debe preparar a los niños y a los jóvenes a convivir en un mundo con VIH y SIDA. En consecuencia, deben adquirir los comportamientos, actitudes y aptitudes necesarios para tratar el VIH y el SIDA de forma activa y responsable.

Deben conocerse a sí mismos, saber como comportarse en relación con sus emociones y como comunicarse y comportarse de manera respetuosa con otras personas.

Las habilidades para la vida deberán permitir que los educandos puedan aplicar sus conocimientos en la vida diaria, ajustar sus actitudes, adoptar valores y que todos estos elementos les permitan tener comportamientos respetuosos y protectores.

El material deberá servir para que los educandos mejoren sus habilidades de autogestión, para que puedan reaccionar en situaciones de vulnerabilidad. Por ejemplo, ¿cómo evitar una relación sexual no deseada? ¿Cómo resistir a la presión de sus iguales?

También se deberán abordar en la clase las cuestiones relativas a los sentimientos amorosos y a las distintas presiones vinculadas con esos sentimientos.

Los educandos deberán saber que pueden y deben pedir ayuda ante una situación difícil. Deben adquirir también aptitudes básicas para escuchar y apoyar a otros.

Criterio VI – Tratar las cuestiones de género

En los inicios de la epidemia de VIH y SIDA, los principales infectados eran los hombres. En la actualidad esta tendencia ha cambiado y las mujeres representan el 50 por ciento de los 40 millones de personas afectadas e infectadas por el VIH y el SIDA en el mundo. La región de África Subsahariana es la más afectada, en esta región las mujeres y las niñas tienen 1,2 más posibilidades de infectarse con el VIH que los hombres y los jóvenes y el porcentaje más alto se encuentra entre las que tienen entre 15 y 24 años.

Las mujeres y las niñas son más vulnerables a la infección y el impacto del VIH y el SIDA por las razones que siguen:

- a. Vulnerabilidad biológica (agravada por prácticas tales como la mutilación genital femenina y el “sexo seco”),
- b. Factores sociales y culturales, por ejemplo: en general, las mujeres y las niñas tienen menos acceso a la educación y la información que les permitiría tener comportamientos más protectores,
- c. Factores políticos y económicos, generalmente las mujeres y las niñas están más afectadas por la pobreza y algunas son forzadas en situaciones arriesgadas, tales como el comercio sexual, el tráfico y el “sexo de supervivencia” para cubrir sus necesidades.

Para reducir la infección por el VIH y su impacto en la sociedad, al mismo tiempo que se aumenta el bienestar tanto de los hombres como las mujeres, es fundamental cambiar los estereotipos de género y mejorar las desigualdades. En consecuencia, las principales interrogantes en virtud de este criterio atañen a la cuestión de en qué medida el material de aprendizaje es útil para tratar las cuestiones de género.

Criterio VII – Fomentar los derechos humanos y superar el estigma y la discriminación

Es imperativo que la educación sobre el VIH y el SIDA combata el estigma, refuerce la solidaridad y apoye el aprendizaje relativo a los derechos humanos, lo que se debe aplicar también a las personas afectadas por el VIH (incluidas las personas directamente afectadas e infectadas por el VIH y el SIDA, los que han perdido a sus parientes y a los niños que han perdido a sus padres).

El estigma y la discriminación en relación con el VIH y el SIDA de la gente afectada por el VIH aumentan el silencio en torno a éstos y disminuyen la posibilidad que la gente busque asistencia, pruebas y tratamiento.

La falta de respeto por los derechos humanos de la gente afectada e infectada por el VIH y el SIDA contribuye a la propagación del VIH e impide una respuesta eficaz. Cuando se enseña a los niños y jóvenes sobre el VIH y el SIDA y la salud reproductiva y sexual, se debe prestar atención a sus propios derechos, centrándose en los problemas de coerción y abuso.

Criterio VIII – Comunidad y Cultura

Las preguntas en el marco de este criterio tienen como fin determinar si el material de aprendizaje es pertinente al grupo destinatario en relación con su comunidad, habida cuenta de que la educación del VIH y el SIDA debe tratar de los vínculos que existen entre lo que se aprende en los programas escolares y las creencias y educaciones de la comunidad y la sociedad.

Algunas creencias y prácticas sociales y culturales pueden reducir la propagación de las infecciones transmitidas sexualmente (ITS) y del VIH y el SIDA y servir de base para un comportamiento saludable y protector, como por ejemplo, un sistema familiar sólido y la solidaridad social.

Las creencias y prácticas socioculturales pueden también aumentar el riesgo de infección y empeorar el impacto negativo del VIH y el SIDA, por ejemplo, un casamiento prematuro, la herencia de las viudas, la escarificación utilizando instrumentos no esterilizados y las mutilaciones genitales femeninas.

El material debe facilitar las herramientas para favorecer el aprendizaje para:

- Identificar los mitos y falsas ideas vinculadas con el ITS, el VIH y el SIDA y la salud reproductiva y sexual y los derechos,
- Analizar las prácticas y creencias habituales de la comunidad.

Esto permitirá enfrentar las creencias y las prácticas que tienen un impacto negativo y fortalecer las que tienen uno positivo en la salud reproductiva y sexual y en la prevención del VIH. Se debe encontrar un equilibrio entre las aptitudes fundamentales y los conocimientos de los jóvenes que viven en un mundo con VIH y SIDA y lo que la comunidad considera aceptable.

Criterio IX – Material para los educandos: material de aprendizaje**Criterio IX - Material para los docentes: métodos de educación****Criterio IX – Material para la formación docente: orientaciones pedagógicas**

Nota: Se elaboró este criterio de manera diferente, según esté dirigido a su uso por los educandos, o que esté dirigido a los docentes y a la formación docente. Si bien las preguntas son las mismas, “Cómo enseñar temas delicados y utilizar métodos pedagógicos interactivos”, la perspectiva es muy diferente para los dos grupos destinatarios, tal como sucede entre el aprendizaje y la educación.

Tanto para el aprendizaje como la educación de las habilidades para la vida, es indudablemente necesario facilitar informaciones y conocimientos básicos sobre la salud reproductiva y sexual y los derechos y el VIH y el SIDA. Los educandos deberán movilizar y aplicar sus conocimientos para adoptar o rechazar actitudes o comportamientos y ser capaces de aprender y aplicar las habilidades para la vida en situaciones de la vida real.

Sin embargo, los conocimientos no alcanzan para fomentar los cambios de valores, actitudes y comportamientos. Para que los programas de educación incidan en los valores, actitudes, aptitudes y en última instancia en los comportamientos, es necesario experimentar y practicar en situaciones reales.

Para profundizar la comprensión, personalizar los riesgos y practicar aptitudes que les permitan protegerse por sí mismos, se deberá atribuir a los educandos suficiente tiempo y espacio para que aprendan a partir de las observaciones activas, las representaciones, el trabajo en grupo, la investigación individual y la práctica de aptitudes (resolución de problemas) en situaciones e interacciones de la vida real.

Para muchos docentes, la educación del VIH y el SIDA y de la salud reproductiva y sexual es un reto. Los contenidos son delicados y para este tipo de aprendizaje es necesario aplicar metodologías participativas de educación y aprendizaje.

En consecuencia, los materiales para los educandos deben atribuir tiempo y ocasiones suficientes para practicar las aptitudes y los materiales para los docentes y para la formación docente deben facilitar suficientes consejos y orientaciones, lo mismo que muchos ejemplos prácticos de metodologías y ejercicios de educación interactiva. Los materiales para los docentes y para la formación docente deberán también suministrar instrucciones claras y detalladas sobre el tiempo, las actividades y la manera de ejecutar esas actividades.

Un docente debe fundamentalmente crear un entorno seguro en el cual los educandos puedan expresarse y compartir sus experiencias, opiniones y conocimientos personales. También deberá facilitar la educación de los alumnos.

1. Actividades para fomentar la espontaneidad y la confianza

Actividades emprendidas desde el inicio de la sesión para crear un entorno seguro para los educandos y contribuir a que se establezcan lazos de confianza entre el docente y el educando.

2. Discusiones en el aula/debates/lluvia de ideas

A partir de una cuestión específica o un documento para la reflexión (incluidos audio/vídeo, documentales) se intercambian ideas, se aprende a escuchar al resto, a analizar normas (comunitarias) y valores, se expresan opiniones, se analizan situaciones y evalúan posibles soluciones.

3. Trabajo en grupo/proyecto cooperativo

Para aprender a relacionarse con otros, practicar una comunicación eficaz de las aptitudes, abordar conflictos, observar y analizar los hechos y preguntas relativas a una cuestión o situación específicas.

4. Juegos

Para probar los conocimientos de maneras interactivas, estimular la observación y el análisis y encontrar soluciones a situaciones simuladas de la vida real.

5. Representaciones

Para organizar y poner en práctica aptitudes que tratan de posibles situaciones complejas de la vida real (por ejemplo, enfrentar el acoso sexual, fomentar un comportamiento seguro, buscar apoyo) y analizar las normas sociales, etc.

6. Trabajo creativo (carteles, canciones, contar cuentos, poesía, obras teatrales)

Para aumentar la comunicación con la comunidad, expresar emociones, analizar sus propios valores y preocupaciones, personalizar la información, etc. Para profundizar aún más un ejercicio, es importante que los educandos reflexionen juntos sobre lo que pueden aprender, por ejemplo, hacer un cartel, componer una canción, etc.

7. Entrevistas/trabajo en el terreno/deberes ayudados por los padres o la comunidad

Para aumentar la comunicación con el resto de la comunidad, observar y analizar hechos o preguntas relativas a un hecho específico relativo a la salud reproductiva y sexual y el VIH y el SIDA en el seno de la comunidad.

Criterio X – Compaginación y presentación

El formato y la presentación del material tienen una estrecha relación con el hecho de que éste sea accesible. El tamaño y peso del material tiene que ser razonable, de manera que, por ejemplo, los niños puedan transportarlo fácilmente.

Es importante que sea duradero y práctico, en particular porque este material es utilizado por niños en grupos numerosos.

Debe utilizar un lenguaje accesible, que explique con claridad las palabras clave.

Por último, las imágenes deben complementar y aumentar el contenido.

MATERIALES DE AMPLIACIÓN

1. **“HIV/AIDS education: a gender perspective: tips and tools”**, 2002, UNICEF
 - Documento disponible en: inglés
 - Sitio en la Red: http://www.unicef.org/lifeskills/UNICEF_Gender_HIV.Eng.pdf
2. **“Girl power: the impact of girls’ education on HIV and sexual behaviour”**, 2006, Actionaid.
 - Documento disponible en: inglés
 - Sitio en la Red: http://www.actionaid.org/wps/content/documents/GIRL_POWER_ENGLISH_FINAL_792006_152655.pdf
3. **“Understanding and challenging HIV stigma: toolkit for action”**, 2003, CHANGE project
 - Documento disponible en inglés: [Toolkit](#), [Additional exercises](#)
 - Sitio en la Red: <http://www.changeproject.org/technical/hivaids/stigma/StigmaToolkit.pdf>
<http://www.changeproject.org/technical/hivaids/stigma/Additional-all.pdf>
4. **“The sound of silence”**, 2003, Actionaid
 - Documento disponible en: inglés
 - Sitio en la Red: http://www.actionaid.org/wps/content/documents/HIVSoundofsilence_1812006_101429.pdf
5. **“Treatment education: a critical component of efforts to ensure universal access to prevention, treatment, access and care”**, 2006, UNESCO, IATT on education
 - Documento disponible en: inglés
 - Sitio en la Red: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/146114e.pdf>
6. **FRESH toolkit: HIV/AIDS/STI skills-based health education tools; Basic knowledge about HIV/AIDS/STI, 2004, UNESCO**
 - Documento disponible en: inglés
 - Sitio en la Red: http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=35500&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
7. **FRESH toolkit: HIV/AIDS/STI skills-based health education tools; Responsible behaviour, delaying sex, 2004, UNESCO**
 - Documento disponible en: inglés
 - Sitio en la Red: http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=35500&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
8. **FRESH toolkit: HIV/AIDS/STI skills-based health education tools; Responsible behaviour, protected sex, 2004, UNESCO**
 - Documento disponible en: inglés
 - Sitio en la Red: http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=35500&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
9. **FRESH toolkit: HIV/AIDS/STI skills-based health education tools; care and support, 2004, UNESCO**
 - Documento disponible en: inglés
 - Sitio en la Red: http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=35500&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

10. “Life Skills Training Guide for Young People: HIV/AIDS and Substance Use Prevention” 2003, UNESCO

- Documento disponible en: inglés

- Sitio en la Red: http://www.unodc.org/pdf/youthnet/action/message/escap_peers_00.pdf